



SUPERINTENDENCIA DE SALUD

Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales
Subdepartamento de Regulación

OFICIO CIRCULAR IF/N° 12

ANT.: Resolución Exenta IF/N° 129, de
23 de mayo de 2017.

MAT.: Cambio de razón social Isapre
Óptima a Nueva Masvida.

SANTIAGO, 29 MAY 2017

DE : INTENDENTA DE FONDOS Y SEGUROS PREVISIONALES DE SALUD

**A : GERENTES GENERALES DE ISAPRES
DIRECTORA FONDO NACIONAL DE SALUD**

1.- Con fecha 23 de mayo de 2017, la Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud dictó la Resolución IF N° 129, en virtud de la cual se dispuso actualizar el nombre de la Institución de Salud Previsional correspondiente al registro N° 81, Óptima S.A., el que pasará a ser Nueva Masvida S.A.

De acuerdo a dicha resolución, el cambio de nombre se hará efectivo a contar de la publicación de la misma, la que debe ser efectuada en el Diario Oficial.

No obstante, en cuanto a su actual denominación "Óptima", se otorgó a la mencionada Isapre un plazo de tres meses, dentro del cual podrá utilizar el stock actualmente disponible de insumos, tales como papelería, membretes, carteles, etc.

2.- En atención a lo señalado, las demás aseguradoras previsionales de salud – isapres y Fonasa- deberán tener presente que, a contar de la publicación en el Diario Oficial de la resolución del antecedente, las relaciones y comunicaciones que mantengan con la Institución de Salud Previsional referida, lo serán con "Isapre Nueva Masvida S.A.".

3.- Además, se instruye a las aseguradoras que deberán informar, a contar de la notificación del presente instrumento, a sus afiliados, beneficiarios, público en general y, en el caso de las isapres, en forma especial a sus agentes de ventas, acerca del citado cambio de nombre y del inicio de vigencia de la denominación Nueva Masvida.

Saluda atentamente a usted,


NYDIA CONTARDO GUERRA
INTENDENTA DE FONDOS Y SEGUROS PREVISIONALES DE SALUD


Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud



AMAW/RTM

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Robert Rivas Carrillo, Administrador Provisional Isapre Masvida
- Gerentes Generales de Isapres
- Asociación de Isapres
- Directora Fondo Nacional de Salud
- Ministra del Trabajo y Previsión social
- Superintendente de Seguridad Social
- Fiscalía
- Subdepartamento de Resolución de Conflictos
- Subdepartamento de Regulación
- Departamento de Regiones, Atención de Personas y Participación Ciudadana
- Oficina de Partes

Correlativo 9027-2017